

Justicia

EL SIGLO
DE DURANGO



Delitos. No se descartan más cateos para establecer si se trata de una red más grande de pornografía infantil.

Por pornografía infantil, un detenido

EL SIGLO DE DURANGO
Durango

Elementos de la Fiscalía General del Estado ejecutaron una orden de aprehensión y un cateo, por una denuncia relacionada con acumulación, distribución y transmisión de pornografía infantil.

Daniel Rocha Romo, fiscal General del Estado, explicó durante el operativo que la denuncia correspondiente se interpuso hace poco más de dos meses, a partir de lo cual la Unidad de Análisis e Inteligencia inició la investigación correspondiente que derivó en una solicitud de cateo al inmueble ubicado en la colonia San Carlos de la capital duranguense.

Previamente se había desarrollado la investigación para determinar la responsabilidad de una persona, para la cual se solicitó una orden de aprehensión que fue ejecutada antes del cateo en este asentamiento.

El Fiscal General detalló que en la vivienda encontraron indicios para robar la carpeta de investigación, con la posibilidad de que las víctimas de pornografía hayan sido llevadas a esa casa e, incluso, que se fueran familiares del detenido.

De igual forma, no se descarta que se realicen otros cateos para investigar si se trata de una red más grande de pornografía con alcances nacionales o internacionales.

Investigan violación de menor

Las autoridades ministeriales tomaron conocimiento del hecho y realizan las indagatorias.

EL SIGLO DE DURANGO
La Laguna

Autoridades de seguridad en La Laguna de Durango investigan una presunta violación colectiva hacia una niña de 12 años de edad; los supuestos agresores son cuatro menores de 10, 13 y 12 años.

Fue alrededor de las 18:00 horas de este miércoles cuando al área de urgencias del Hospital de Especialidades de Gómez Palacio llegó una mujer acompañada de su hija de 12 años de edad, indicando que habían violado a la niña y necesitaba atención médica, puesto que no dejaba de sangrar.

La menor fue ingresada para su valoración y al encontrar los médicos indicios del abuso, se comunicaron con las autoridades para reportar el hecho.

Hasta el lugar acudió el agente investigador del Ministerio Público especializado en menores infractores y al dialogar con la pequeña, ella le explicó que se encon-



Problemática. La madre de la menor la llevó a recibir atención médica y fue ahí donde la autoridad ministerial tomó conocimiento del caso.

traba en su domicilio, ubicado en la colonia Flores Magón de Gómez Palacio, mejor conocida como El Consuelo, cuando llegaron cuatro "amigos", los cuales habrían abusado sexualmente de ella.

La pequeña identificó a sus agresores como "El

Moi", de 13 años; "El Changuitas", de 12 años; además de Edwin y Daniel, de 10 años cada uno.

La carpeta de investigación fue abierta, por lo que a la brevedad los presuntos implicados en el delito serán llamados a rendir su declaración en compañía de

un adulto y, de ser encontrados culpables, únicamente podrían procesar a los mayores de 13 años de edad pues así lo indica la ley.

El caso también será investigado por las autoridades del Centro de Justicia para niñas, niños y adolescentes.

PATRULLANDO

Motociclista sale lesionado tras accidente

En el cruce que forma la avenida Circuito Interior con calle Nazas se registró un aparatoso accidente automovilístico en el que Erick, de 22 años de edad, que conducía una motocicleta Italika, modelo 2022, de color negro y azul, resultó lesionado al ser impactado por un carro Jetta, modelo 2014, color plata, que era manejado por David, de 23 años. El motociclista tuvo que ser trasladado por una ambulancia de la Cruz Roja al Hospital General 450 para su valoración médica.



Vehículo arrolla y mata a varón en un camino

Luis Manuel Rodríguez Carrera, de 45 años de edad, caminaba aproximadamente a las 21:15 horas sobre la carretera Durango-Mezquital, a la altura del kilómetro 7, cuando repentinamente fue arrollado por un vehículo del cual se desconocen sus características, así como la identidad de su conductor, ya que se retiró del lugar dejando a Luis Manuel sin vida. El Agente del Ministerio Público ordenó su levantamiento y traslado a la necropsia para la práctica de la necropsia de ley.



Consumían de todo en Villas del Manantial

Jorge Alfredo, de 31 años de edad; Gerónimo, de 36 años; y un adolescente no identificado fueron arrestados por alterar el orden en la calle Río Nazas, casi esquina con Armenia, del fraccionamiento Villas del Manantial. Ambos fueron trasladados a los separos de la Estación Central de Seguridad Pública, a cuyo ingreso se le diagnosticó al primero intoxicación por consumo de marihuana y cristal; mientras que el segundo estaba en segundo grado de ebriedad y con aliento a marihuana.



Fallece un adolescente en las canchas de una secundaria

EL SIGLO DE DURANGO
Durango

Los cuerpos de emergencia se trasladaron a una escuela secundaria de la capital duranguense, donde se reportó el desvanecimiento de un alumno; poco después se confirmó su deceso.

Los hechos se reportaron cerca de las 13:30 horas de este jueves en la escuela secundaria Francisco Villa, ubicada sobre la vialidad Circuito Interior a la altura del fraccionamiento Huizache II.

Las primeras versiones recabadas en el lugar de los hechos, establecen que el menor tenía 13 años de edad y domicilio en el fraccionamiento Nuevo Durango III, se encontraba jugando baloncesto en las canchas del plantel cuando



Luto. El adolescente estaba practicando deporte cuando, en medio de sus compañeros, se desvaneció y perdió la vida.

se desvaneció y empezó a convulsionar.

Fue entonces cuando se solicitó el apoyo de los paramédicos de la Cruz Roja, quienes minutos después arribaron pero sola-

mente para confirmar el fallecimiento.

El Agente del Ministerio Público acudió a tomar conocimiento del deceso del menor; para posteriormente ordenar el traslado del cuer-

po para la práctica de la necropsia de rigor, la cual establecerá la causa específica del deceso; inicialmente, se plantea como causas naturales pues de niño tuvo una operación del corazón.



INVADEN ESPACIO

Es recurrente apreciar en el cruce de las calles Nogal y 5 de Febrero automóviles que están mal estacionados, ocasionando riesgo no solo para otros vehículos que por ahí circulan sino para los peatones pues, tal como se muestra en la imagen, los conductores negligentes llegan a subirse a la banqueta reduciendo así el espacio para el paso de los transeúntes.